

01/09/2015

## **Prisión preventiva para imputados que agredieron a un hombre para robarle el auto y otras especies**

Por representar un evidente peligro para la seguridad de la comunidad, la Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados implicados en un violento robo cometido a un hombre de 33 años en la comuna de Quilicura.

El fiscal Cristián Meneses expuso en la audiencia que el hecho fue perpetrado por los imputados Pablo Vidal Águila y Ángel Rodríguez Figueroa, el sábado 29 de agosto en calle O' Higgins con Lo Marcoleta.



Los imputados interceptaron a la víctima quien se encontraba en un vehículo Toyota estacionado en el lugar. Los sujetos lo intimidaron con un arma aparentemente de fuego sustrayéndole la suma 50 mil pesos en dinero en efectivo y dos celulares, para luego obligarlo a descender del auto propinándole golpes en distintas partes del cuerpo.

Los sujetos también lo agredieron con un arma cortante, robándole el auto siendo posteriormente detenidos. La víctima quedó con lesiones.

La Fiscalía los formalizó en calidad de autores del delito de robo con violencia y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue respaldada por el Segundo Juzgado de Garantía.